



PROYECTO GEBCO (CARTA BATIMÉTRICA GENERAL DE LOS OCÉANOS) OHI-COI REUNIONES ANUALES Busan, República de Corea, 13-17 de noviembre

Del 13 al 17 de noviembre del 2017, se celebraron en Busan, República de Corea, una serie de reuniones sobre el Proyecto GEBCO (Carta Batimétrica General de los Océanos) OHI-COI:

- 13 y 14 de noviembre: Reunión Conjunta del Subcomité Técnico sobre Cartografía Oceánica (TSCOM), del Subcomité sobre Cartografía Submarina Regional (SCRUM) y del Grupo de Trabajo sobre la Difusión (OWG);
- 15 de noviembre: Simposio GEBCO; y
- 16 y 17 de noviembre: 34.^a Reunión del Comité Director GEBCO (GGC).

La Secretaría de la OHI estuvo representada en la reunión conjunta de los subcomités TSCOM, SCRUM y OWG por los Adjuntos a los Directores Anthony PHARAOH y David WYATT, a los que se sumó el Director Mustafa IPTES con motivo del Simposio GEBCO y de la reunión del GGC.
TSCOM, SCRUM y OWG.

La reunión conjunta TSCOM-SCRUM fue copresidida por la Dra. Karen MARKS (EE.UU.), Presidenta del TSCOM, y por la Dra. Vicki FERRINI (EE.UU.), Presidenta del SCRUM. Se proporcionaron informes actualizados sobre los siguientes



El TSCOM, el SCRUM y el OWG en sesión plenaria

proyectos de cartografía regionales: Compilación Batimétrica del Océano Indico IOBC), Proyecto de Cartografía del Fondo Marino del Atlántico Norte, Carta Batimétrica Internacional del Océano Artico (IBCAO) y Carta Batimétrica Internacional del Océano Austral (IBCSO).

Los participantes examinaron detalladamente la propuesta de Proyecto « Seabed 2030 ». El Equipo para el Establecimiento del Proyecto « Seabed 2030 » presentó las actividades emprendidas durante el periodo transcurrido desde el GGC33, que se discutieron detalladamente durante las sesiones informales. Se identificaron un número de retos y de lagunas que requirieron una investigación adicional. Se reconoció que su relación con el GGC y con otros organismos requería una consideración adicional. El Profesor Hyo Hyun SUNG,



Presidente del OWG, presentó una actualización detallada sobre sus actividades, iniciativas y consideraciones y, durante las discusiones sucesivas, los participantes discutieron sobre los modos de ampliar las comunicaciones más allá del enfoque de la enseñanza y sobre el modo en el que el OWG debería apoyar y complementar el Proyecto « *Seabed 2030* ».

Simposio GEBCO

Por undécimo año consecutivo, el Proyecto GEBCO organizó un simposio, antiguamente llamado « Día de la Ciencia Batimétrica GEBCO » sobre el tema « *Cartografiar los huecos* ». El simposio, que incluyó una sesión de posters y supuso aportaciones de un amplio espectro de instituciones implicadas en todos los aspectos de la cartografía oceánica, ofreció 24 presentaciones sobre una variada gama de temas. Las presentaciones asociadas estarán disponibles en el sitio web de la GEBCO en: (https://www.gebco.net/about_us/gebco_symposium/).



El Director IPTES dirigiéndose al Simposio GEBCO

Comité Director GEBCO

La mayoría de los representantes de la OHI en el Comité Director GEBCO estuvieron presentes, los únicos que no pudieron asistir fueron el Contralmirante Patricio CARRASCO (Chile) y el Dr. Graham ALLEN (Reino Unido). Los representantes de Alemania, Canadá, EE.UU., Francia, Israel, Japón, Reino Unido, República de Corea, de la COI y de la OHI participaron en la reunión en calidad de observadores, así como un representante de Fugro que participó como colaborador experto.

El Presidente, Sr. Shin TANI (OHI - Japón), presentó la agenda y el programa. El GGC recibió breves informes de sus Subcomités y Grupos de Trabajo y aprobó el trabajo que habían emprendido. El GGC también recibió informes del personal clave que desempeña funciones en nombre de GEBCO, así como informes de sus órganos rectores, la OHI y la COI, sobre las actividades desarrolladas desde la reunión anterior.

El Presidente del Subcomité sobre los Nombres de las Formas del Relieve Submarino (SCUFN) destacó que había un número de miembros que estaban llegando al final de sus mandatos y el desafío que suponía encontrar a quienes estuviesen adecuadamente cualificados para sustituirlos. Presentó algunas propuestas de revisión de los Términos de Referencia (TdRs) y las Reglas de Procedimiento (RdPs) del SCUFN, cuyo objetivo era aclarar los procedimientos para las reuniones futuras. El GGC no aprobó las enmiendas y aconsejó al Presidente del SCUFN seguir



operando bajo en el marco de los TdRs y las RdPs actuales, con la opción de estudiar la situación antes de la próxima reunión del GGC.



Los miembros del Comité Director GEBCO en el GGC34

El GGC debatió sobre su alcance y sobre las formas de poner de relieve el perfil del proyecto GEBCO entre las diferentes partes interesadas y las comunidades de usuarios, incluyendo a los Estados miembros de la OHI y de la COI, a la comunidad marítima y científica y al público en general. Se señaló la necesidad de adoptar estrategias diferentes para cada uno de estos grupos, que eran una componente esencial

de las actividades GEBCO, que implicaban e influenciaban todos los aspectos del futuro del Proyecto GEBCO. El GGC decidió someter la situación del OWG a un nuevo Subcomité para reflejar la importancia de las relaciones exteriores y las comunicaciones. Se decidió que se redactaran los TdRs y las RdPs revisadas junto con una nueva estrategia de comunicación. El GGC dedicó una considerable cantidad de tiempo a discusiones sobre el Proyecto « *Seabed 2030* », incluyendo su estructura, su gobernanza, su supervisión y su presentación de informes. El Equipo del establecimiento del Proyecto « *Seabed 2030* » solicitó al GGC su aprobación para seguir desarrollando el proyecto, incluyendo la selección de un Director de Proyecto y la estructura necesaria para supervisar el proyecto.

El GGC revisó también su situación financiera actual en relación con las propuestas de proyectos previstos. El Comité trató sobre las sumisiones relativas al presupuesto de sus órganos subordinados y aprobó las asignaciones revisadas para asegurar el mantenimiento de un saldo de contingencia de 13.000 € para el 2018 con el fin de cubrir las paridas emergentes. La COI confirmó la asignación anual de 10.000 € al Proyecto GEBCO y se confirmó que debería utilizarse para empezar a trabajar en la actualización y en la mejora del sitio web de la GEBCO. El proyecto consolidado de Plan de Trabajo y de presupuesto GEBCO será presentado a la 10.ª reunión del Comité de Coordinación Inter-Regional (IRCC) de la OHI y a la 51.ª reunión del Consejo Ejecutivo de la COI, para su consideración y ratificación.

Las próximas reuniones anuales del GEBCO se celebrarán del 5 al 9 de noviembre del 2018 en Canberra, Australia.



SEMINARIO DE LA IALA SOBRE NAVEGACION ARTICA Sede de la IALA, Saint Germain en Laye, Francia, 9 a 10 de noviembre

El Seminario de la IALA sobre Navegación Ártica fue un seminario de seguimiento tras una reunión celebrada en febrero del 2010 en la sede de la IALA, reunión en la que participaron las naciones árticas y en la que los participantes convinieron una serie de acciones. Este seminario contó con la presencia de 38 delegados, representando a 8 países y a 6 organizaciones matrices. La OHI estuvo representada por el Secretario General, el Dr Mathias JONAS.

El seminario estuvo compuesto de presentaciones sobre temas relevantes en materia de navegación ártica. Se discutieron los puntos de vista sobre los desafíos que supone garantizar una navegación segura en aguas árticas a todas las naciones árticas y a las organizaciones internacionales interesadas en este campo. El Seminario abordó las necesidades identificadas por el Consejo Ártico relativas a hidrografía, ayudas marinas a la navegación y servicios marítimos. Se consideraron la situación y los planes actuales, relativos al tiempo y al clima, a la navegación comercial, el posicionamiento, la navegación y la sincronización (PNT), las comunicaciones, el intercambio de datos, la evaluación de riesgos, la concienciación sobre el tráfico y su supervisión y otros temas relevantes. El objetivo del Seminario para las naciones y las organizaciones que proporcionan servicios marítimos en el Ártico fue intercambiar información y desarrollar puntos de vista sobre:

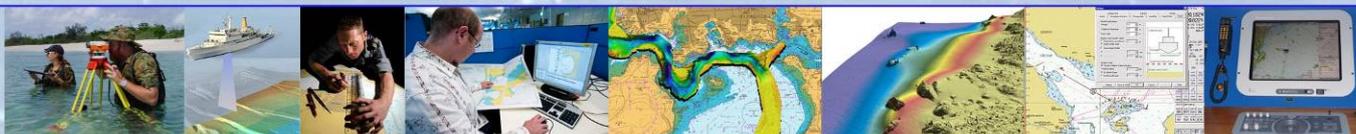
- la concienciación del tráfico, el sistema de notificación de los buques y el intercambio de datos;
- los servicios de información marítima digital;
- los servicios de posicionamiento;
- las ayudas marinas a la navegación.

Durante el seminario, los participantes formularon las sugerencias, comentarios y observaciones siguientes:

- Sigue habiendo aún una gran necesidad de intercambio de información y de aprendizaje sobre las iniciativas, el trabajo y los proyectos mutuos. Parece haber una serie de iniciativas individuales de las cuales no todas implican a los socios y las partes interesadas pertinentes.
- Hay una preocupación por el gran número de « bases de datos » actualmente desarrolladas o previstas. Es necesario aunar esfuerzos y concentrar los recursos en unos pocos sitios/portales relevantes.
- Debería adoptarse un enfoque armonizado para marcar rutas polares, combinando el intercambio de datos con las normas comunes de suministro y de servicios basados en la web.



- IALA-NET podría ser una plataforma común para la recogida y puesta a disposición de datos del SIA por satélite, si los miembros pertinentes de la IALA están de acuerdo en cooperar.
- Los AtoNs virtuales, los Avisos de Zona y otros servicios de e-navegación que utilizan el VDES-SAT podrían ser una importante contribución a la seguridad de la navegación ártica, pero la asignación de frecuencias necesita ser apoyada por la UIT.
- Debería desarrollarse un enfoque multi-sistemas para PNTs resistentes, utilizando una mezcla de sistemas terrestres y GNSS y un receptor multi-sistemas.
- El calentamiento global existe y está abriendo nuevas rutas polares y aumentando la duración del verano.
- La navegación sobre hielo requiere las competencias de especialistas para apoyar un tránsito seguro.
- El turismo de aventura ártico está aumentando y se supone que esta tendencia va a continuar.
- El Ártico no se utiliza aún como ruta de tránsito desmesurada debido a las dudas sobre la fiabilidad de la travesía con los actuales precios del combustible.
- Hay una escasez significativa de datos de levantamientos hidrográficos para proporcionar una serie completa de ENC's para viajes árticos.
- Es probable que la exploración offshore y la explotación minera continúen en la región y el tráfico generado por el turismo está aumentando.
- Evitar accidentes y daños ambientales es de importancia crítica, ya que los recursos SAR y de control de la contaminación son limitados y las condiciones de operación son difíciles.
- La zona del Código Polar es limitada y debería ampliarse para incluir otras zonas de mayor densidad de tráfico, también sujetas a condiciones de hielo.
- El STM proporciona datos coordinados en tiempo real, intercambio de rutas, sincronización de escalas portuarias, con confirmación de correo electrónico/vocal.
- El intercambio de información y la necesidad de cooperación en el desarrollo de aplicaciones VDES para proporcionar soluciones en materia de comunicación en el Ártico.
- La web ártica - uso gratuito, desarrollo de código abierto - proporciona pronósticos actuales personalizados meteorológicos y de cartas de zonas cubiertas de hielo - apoya la gestión de los riesgos de viaje, las decisiones en materia de organización del tráfico marítimo y los servicios SAR en línea.



- Idealmente, desde el punto de vista de los operadores, habría un sistema integrado de información para el Ártico, pero esto podría no ser realizable políticamente. Las especificaciones comunes de este servicio serían una etapa importante, que permitiría un intercambio de información fácil y fidedigno.
- Una comunicación mejor de los Servicios del Tráfico de Buques (MSP 5) depende de soluciones normalizadas, digitales (S-100), para ISM, el itinerario del hielo etc., que conduce a un puente abierto, sin depender del equipo propietario.
- Se crearon nuevas NAVAREAs hace una década. Deben proporcionarse para estas zonas servicios de e-navegación, incluyendo el VTS. El VDE-SAT podría ser una contribución importante para proporcionar la conectividad necesaria.
- La Plataforma de Conectividad Marítima (MCP) puede utilizarse para el intercambio de información mediante los servicios en línea, utilizando las comunicaciones disponibles (ref. MRCP de IALA). El VDES proporciona una red cerrada con seguridad integrada y autenticación para servicios de e-navegación.
- El desafío principal del VDES es la adopción por parte de armadores y fabricantes. El segundo mayor desafío del VDES en el Ártico es la adopción por las autoridades costeras, en competencia con otras inversiones en la infraestructura.
- La necesidad de liberar frecuencias para el VDES y de mejorar la infraestructura para manejar tasas de datos superiores y producir datos en formatos estándar. Se puede compartir la infraestructura, los sistemas de información y desarrollar herramientas para el intercambio de datos.
- La necesidad de ambos, el VDES y la MCP, en las comunicaciones árticas en una solución técnica coordinada.





Los participantes del Seminario de la IALA sobre Navegación Ártica,
Sede de la IALA, Saint Germain en Laye, Francia



Se convinieron seis conclusiones durante el segundo día del Seminario:

1. Debería adoptarse un enfoque armonizado para marcar rutas polares y proporcionar servicios digitales con normas comunes para el suministro, los servicios interactivos y otros medios.
2. IALA-NET es una plataforma adecuada para intercambiar y almacenar datos históricos del SIA a efectos de análisis estadísticos y del uso de herramientas de gestión de riesgos.
3. Puesto que la conectividad es un factor primordial para el desarrollo en el Ártico, la infraestructura de comunicación limitada sigue siendo un desafío importante.
4. El VDES-SAT podría proporcionar Ayudas a la Navegación virtuales y otros servicios de e-navegación en el Ártico. La atribución de frecuencia debe ser apoyada en la UIT.
5. Debería desarrollarse un enfoque multi-sistemas para PNTs resistentes, utilizando una mezcla de GNSS y de sistemas terrestres y un receptor multi-sistemas.
6. Hay una escasez significativa de datos de levantamientos hidrográficos para proporcionar una serie completa de ENC's (simplificadas) para viajes árticos. La externalización de los datos hidrográficos puede proporcionar una contribución considerable.

La contribución relevante para la conclusión N.º 6 fue aportada por el Secretario General de la OHI mediante su presentación « Datos hidrográficos y planes actuales ».

Las conclusiones resultantes del seminario serán transmitidas al Consejo de la IALA para que tomen nota y a todos los Comités de la IALA para su desarrollo adicional.



9.^a REUNIÓN DEL COMITÉ DE SERVICIOS Y NORMAS HIDROGRÁFICOS DE LA OHI (HSSC)

Ottawa, Canadá, 6-10 de noviembre

La novena reunión del Comité de Servicios y Normas Hidrográficas (HSSC) fue organizada por el Servicio Hidrográfico Canadiense (SHC). La reunión se celebró en el « Hotel Fairmont Château Laurier » en Ottawa, Canadá, del 6 al 10 de noviembre del 2017. El Director General del SHC, el Sr. Denis HAINS, inauguró la reunión y dio la bienvenida a los participantes a Ottawa.

La reunión fue presidida por el Presidente en funciones del HSSC, el Sr. Mike PRINCE, Australia, y contó con la participación de 56 representantes de 22 Estados Miembros, de la Secretaría de la OHI y de seis organizaciones internacionales acreditadas como observadores. El Secretario General de la OHI, Dr Mathias JONAS, el Director Abri KAMPFER y los Adjuntos a los Directores Yves GUILLAM y Tony PHARAOH representaron a la Secretaría de la OHI.

El Grupo Director, compuesto por los Presidentes del HSSC y sus órganos subordinados, se reunió el 6 de noviembre para discutir sobre los puntos principales del orden del día y preparar propuestas consolidadas para su consideración adicional por el Comité.

El Comité revisó las actividades, las propuestas, y los planes de trabajo de sus órganos subordinados y las decisiones de otros órganos y organizaciones que afectan a su trabajo y decidió un número de resultados.



Los participantes del HSSC9



Un resumen de los resultados principales se describe a continuación:

Decisiones de la Asamblea-1 de la OHI relativas al HSSC

El Presidente del HSSC informó que varias cuestiones relacionadas con el trabajo del HSSC y de sus órganos subordinados fueron discutidas en la primera Asamblea de la OHI. El elemento más significativo relativo al HSSC fue la tarea consistente en añadir un anexo a la Resolución de la OHI N.º 2/2007 - *Principios y Procedimientos para efectuar cambios a las Normas y Especificaciones Técnicas de la OHI* - a fin de proporcionar una orientación sobre el procedimiento para efectuar estudios sobre el impacto.

Decisiones resultantes del Consejo de la OHI (C-1) que afectan al HSSC

El HSSC decidió considerar las enmiendas a la Resolución de la OHI N.º 2/2007 solicitadas por la Asamblea en dos etapas, como consecuencia de las decisiones tomadas en el C-1 puesto que se ratificó que el procedimiento para aprobar propuestas efectuado por el HSSC y por el Comité de Coordinación Inter-Regional (IRCC) seguiría siendo el mismo hasta la 2ª Sesión de la Asamblea de la OHI (A-2). Se invitó entonces al HSSC a considerar sus Términos de Referencia (TdRs) paralelamente a la revisión de la Resolución de la OHI N.º 2/2007 y a someter enmiendas adicionales para su ratificación en la 3.ª reunión del Consejo a fin de obtener su aprobación en la A-2.

Las Publicaciones de la OHI S-66 Ed. 1.1.0, S-57 - Apéndice B.1, Anexo A, Ed. 4.1.0 y S-11, Parte A, Ed. 3.1.0 fueron aprobadas por el Consejo y se publicaron Cartas Circulares de la OHI solicitando la aprobación de los Estados Miembros conforme a lo anterior.

Los miembros del HSSC fueron informados sobre las prioridades del Programa de Trabajo 2 de la OHI - *Servicios y Normas Hidrográficas* - que fueron destacados y apoyados en el C-1.

Se observó también que el Consejo atribuyó al HSSC la tarea de establecer una lista de puntos de trabajo clasificados por prioridades, que necesitan financiación para Proyectos Especiales: se aprobó la financiación de las tres solicitudes efectuadas en el HSSC-9 (el desarrollo del Catálogo de Representación de la S-101 y del Generador del Catálogo de Representación, la creación de colecciones de datos S-58, el desarrollo de una especificación de producto S-127 - *Gestión del Tráfico*).

La S-100 y sus actividades conexas

El Presidente del S-100WG informó que la Ed 3.0.0 de la S-100 había sido publicada en junio del 2017 y se propuso y adoptó un programa para que las publicaciones de la próxima edición de la S-100 adapten su mantenimiento y extensión de la norma.

Se observó que el proyecto de Edición 1.0.0 0 de la S-100 - *Especificación en materia de Interoperabilidad*, aplicable a los sistemas de navegación únicamente, había sido completado por el S-100WG y que se había atribuido el número S-98 a esta publicación.



El Comité agradeció el nombramiento del Sr. Al ARMSTRONG, como nuevo Presidente del Equipo de Proyecto sobre la S-101, y observó que el desarrollo de las ENCs en la S-101 está claramente identificado como la piedra angular del Programa de Trabajo 2 de la OHI. Los participantes agradecieron también el progreso efectuado en el desarrollo de la S-121 - *Límites y Fronteras Marítimos* -, y la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar (DOALOS) de las NN.UU. espera que esta Publicación permitirá a los Estados Miembros cumplir con sus obligaciones de depositar sus fronteras y límites marítimos (más información en: www.s-121.com).

Observando la próxima disponibilidad de productos basados en la S-100, se hicieron propuestas para implementar procedimientos sólidos de verificación de validaciones y para utilizar la plataforma del banco de pruebas, en fase de desarrollo por la República de Corea, en general, y la herramienta de validación desarrollada por Canadá para la S-111 - *Corrientes de superficie*.

El Comité tomó nota del buen progreso efectuado en el desarrollo de productos para la información náutica basados en la S-100, como la S-122 - *Zonas Marinas Protegidas* - y la S-123 - *Servicios Radio* - y los próximos desafíos (una producción efectiva y armonizada, una garantía de calidad, la distribución, las prescripciones de transporte, etc.) asociados a la publicación de especificaciones del producto basadas en la S-100 y la puesta en servicio de productos basados en la S-100. Se recomendó que se empezasen las discusiones sobre los posibles planes de implementación y de producción en los Grupos de Trabajo, las Comisiones Hidrográficas Regionales y otros órganos adecuados de la OHI.

El HSSC se puso de acuerdo sobre la necesidad crítica de que el Grupo de Trabajo sobre la Calidad de Datos (DQWG) continúe sus actividades, y se adoptaron nuevos Términos de Referencia con el objetivo de garantizar que los aspectos relativos a la calidad de datos se aborden de forma adecuada y armonizada para todas las Especificaciones de producto basadas en la S-100. Los indicadores de calidad para datos batimétricos de las ENCs en la S-57 y en la S-101 siguen siendo un tema crítico que fue abordado, por un lado mediante el desarrollo del proyecto de una nueva Publicación S-67 - *Guía de los Navegantes sobre la Precisión y la Fiabilidad de ENCs* - y por otro mediante la presentación de una posible metodología de visualización condicional.

Asuntos relativos a ECDIS y Cartografía Náutica

El Presidente del ENCWG informó sobre las revisiones de un número de publicaciones de la OHI completadas en el 2017 (S-52; S-64; S-57 UOC¹, S-58, S-65 y S-66). Unas fructíferas discusiones sobre líneas isobáticas de alta densidad en las ENCs llevó a la conclusión de que el ENCWG necesitaba identificar las actuales limitaciones en la S-57, mientras que se invitará los Productores de ENCs a incluir más isobatas en sus ENCs según proceda. Diversas inquietudes planteadas por INTERTANKO en su informe (zonas CATZOC no evaluadas, isobatas de alta densidad, Avisos a los Navegantes Temporales y Permanentes, temas relativos a la representación) proporcionaron una contribución útil de los navegantes y fueron tratados en la reunión como parte del informe del ENCWG.

¹ Uso del Catálogo de Objetos.



El NCWG informó que la Edición 4.7.0 de la S-4 había sido publicada y que un sub-grupo estaba avanzando en el estudio sobre el « Futuro de la carta de papel ». El HSSC solicitó al NCWG que considerase informes recientes de investigación sobre accidentes náuticos y que proporcionase recomendaciones para enmendar las normas de la OHI y los documentos de orientación de ser necesario.

El Comité tomó nota del resumen informativo del representante de la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI). El representante de la CEI presentó el calendario típico necesario para producir una nueva revisión importante de la norma de la CEI, que incluye conceptos de la S-100 para ECDIS, así como un concepto de la CEI sobre la fecha de estabilidad.

Equipo de Proyecto sobre los Levantamientos Hidrográficos (HSPT)

El HSPT informó que se habían identificado una serie de limitaciones de la versión actual de la S-44 en su primera reunión y que se había producido un cuestionario destinado a evaluar las opiniones de los usuarios y de las partes interesadas. El Comité animó al HSPT a continuar su trabajo según las medidas propuestas, lo que incluye el desarrollo de un enfoque matricial para la próxima edición de la S-44. La sumisión de la Ed. 6 de la S-44, para su aprobación por el HSSC, se abordará en el periodo 2019-2020.

Relaciones con otros órganos y partes interesadas

El Comité acogió con agrado las diversas presentaciones efectuadas por el Presidente del Comité de Coordinación Inter-Regional, las partes interesadas y los colaboradores expertos. El HSSC se benefició en particular del resumen informativo del Consorcio Geoespacial Abierto (OGC) y de la perspectiva de los usuarios proporcionada por INTERTANKO. El informe de sensibilización proporcionado por el Comité Internacional para la Protección de los Cables Submarinos (ICPC) fue bien acogido y se identificaron acciones adicionales que cubrían la publicación de datos de cables, los levantamientos asociados y la cartografía de los cables.

Presidencia

Al final de la reunión, el Capitán de Navío Luigi SINAPI (Italia) y el Sr. Michael PRINCE (Australia) fueron elegidos como Presidente y Vice-Presidente del HSSC respectivamente para el período del 2018 al 2020.

Próxima reunión

La celebración de la próxima reunión del HSSC (HSSC-10) está prevista en Rostock-Warnemünde, Alemania, del 14 al 17 de mayo del 2018. Las futuras reuniones del HSSC se celebrarán también en esta época del año para sincronizar el resultado de los informes de las actividades con el programa del Consejo de la OHI.

Más información

Todos los documentos considerados en la reunión y también información adicional están disponibles en el sitio web de la OHI en: *Home > Committees & WG > HSSC*.



10.^a REUNIÓN CONJUNTA OHI/OMI/OMM/COI/IALA/OIEA/FIG/IMPA DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE CREACIÓN DE CAPACIDADES

Saint-Germain-en-Laye, Francia, 7-8 de noviembre

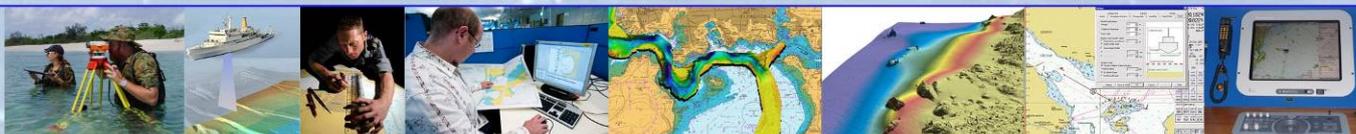
La 10.^a Reunión Conjunta OHI/OMI/OMM/COI/IALA/ OIEA/FIG/IMPA de Coordinación en materia de Creación de Capacidades (CB) se celebró los días 7 y 8 de noviembre del 2017, en la sede de la Asociación Internacional de Ayudas a la Navegación y Autoridades de Faros (IALA), en Saint-Germain-en-Laye, Francia. La reunión anual reunió a nueve representantes de la OHI, la OMI, la OMM, la COI, la IALA y la IMPA. La OIEA y la FIG no estuvieron representados en la reunión. La OHI estuvo representada por el Sr. Thomas DEHLING (Director del Servicio Hidrográfico Nacional de Alemania), Presidente del Subcomité de Creación de Capacidades (CBSC) y por el Adjunto a los Directores de la OHI, Alberto COSTA NEVES, Secretario del CBSC.

La Asociación Internacional de Pilotos Marítimos (IMPA) estuvo representada en la reunión por primera vez y es un miembro permanente del Grupo Mixto. La IMPA representa a la comunidad internacional de pilotos, con más de 8.000 miembros en 48 países, a fin de promover resultados eficaces en materia de seguridad en el pilotaje como servicio público esencial. La IMPA está reconocida como organización observadora en la OHI y en la OMI. La participación de la IMPA es de particular importancia para la componente de evaluación en materia de CB a fin de ayudar a identificar zonas en las que se requiera más capacidad desde la perspectiva de los usuarios.

En su discurso de apertura, el Secretario General de la IALA, Francis ZACHARIAE, destacó la importancia de coordinar los esfuerzos de las organizaciones internacionales para crear y desarrollar capacidades en las comunidades marítima y marina. Estos esfuerzos están en consonancia con el concepto de las NN.UU. « *Unidos en la acción* » para un trabajo coherente y coordinado al apoyar a los países en vías de desarrollo. Este apoyo externo para proporcionar un apoyo eficaz a estos países tiene la ventaja de crear las condiciones para mejorar la comunicación y la cooperación en el país.

Los participantes presentaron las estrategias y la gestión de sus programas CB, informaron sobre sus actividades CB desde la última reunión y compartieron las lecciones aprendidas, las mejores prácticas, los procedimientos de normalización y la experiencia en el trato con los organismos de financiación. Los representantes de la OHI informaron sobre los desarrollos, incluyendo el impacto de la estrategia CB de la OHI, la situación de los proyectos conjuntos y los logros generales en materia de CB. El trabajo conjunto también promueve la sensibilización sobre los beneficios de trabajar con la comunidad internacional para un desarrollo sostenible de la infraestructura nacional.

La reunión reconoció la importancia de la OMI como « madre » de la comunidad marítima, con miembros de 172 Estados, numerosos observadores y un conjunto muy importante de convenios internacionales. También reconoció la importancia de las otras organizaciones



internacionales de trabajar con el Comité de Cooperación Técnica de la OMI para proporcionar su apoyo a los Estados costeros en su preparación para el Plan de Auditorías de los Estados Miembros de la OMI (IMSAS) y de responder a la deficiencias detectadas en zonas en las que otras organizaciones tienen un mandato (p.e. la OMM, la OHI y la IALA en el Capítulo V del Convenio SOLAS).

Los representantes de la OHI informaron a la reunión sobre los esfuerzos continuos de la OHI para comunicar con la OMI y con sus Estados miembros proporcionando documentos al CT de la OMI, además de los documentos presentados conjuntamente. El documento presentado al TC67 de la OMI recordó el trabajo de la OHI en beneficio de los Estados Miembros de la OMI que no son miembros de la OHI, en apoyo del cumplimiento de sus obligaciones derivadas del Convenio SOLAS. También indicó una reducción en el nivel de apoyo CB disponible por parte de la OHI para los Estados Miembros de la OMI que no son miembros de la OHI, debido a la adopción de la Estrategia CB de la OHI en el 2014.

La reunión reconoció la importancia de la atención conjunta para mejorar la disponibilidad de los recursos en línea como complemento de las formaciones y los talleres presenciales, para integrar los calendarios de las organizaciones para las actividades CB, con vistas a estar « *Unidos en la acción* », a fin de desarrollar estrategias de evaluación del impacto para supervisar la eficacia de los esfuerzos CB. Los participantes examinaron los resultados de la reciente reunión de la Comisión Mixta OMM/COI sobre Oceanografía y Meteorología Marina (JCOMM) y los beneficios de llevar a cabo evaluaciones coordinadas en las NAVAREAs y METAREAs y la posibilidad de utilizar el Programa *Ocean Teacher* de la COI para organizar formaciones en línea desarrolladas por otras organizaciones (pe. la formación sobre Información de la Seguridad Marítima patrocinada por la OHI/el CBSC).



Los participantes de la 10.ª Reunión conjunta OHI/OMI/OMM/COI/IALA/OIEA/FIG/IMPA de Coordinación en materia de Creación de Capacidades en la sede de la IALA



La reunión consideró las sinergias para la ejecución de los Programas CB para el periodo 2017/2018, las posibilidades de mejorar el intercambio de información relativa a las necesidades de evaluaciones en los Estados costeros, la posibilidad de desarrollar y mantener una página para el Grupo CB con el objetivo de mejorar la visibilidad y la sensibilización de los esfuerzos conjuntos para estar « *Unidos en la acción* ».

La reunión continuó el trabajo sobre la identificación de una región adecuada (como el Caribe, el Pacífico Suroeste o África Occidental) para el desarrollo de un proyecto regional conjunto a fin de obtener financiación de agencias contribuyentes. Se identificaron los objetivos iniciales a niveles regional y nacional y las organizaciones convinieron trabajar entre sesiones para seleccionar la región/el país y destacar el alcance del trabajo. Los participantes consideraron también las evaluaciones efectuadas por las organizaciones, relativas a la ausencia de implementación de las infraestructuras ISM nacionales, en conformidad con las recomendaciones del Manual Mixto OMI/OHI/OMM sobre Información de la Seguridad Marítima y convinieron trabajar con los órganos pertinentes para tomar medidas y reducir la divergencia en algunos países en vías de desarrollo.

Los participantes aprovecharon la reunión para adelantar la coordinación de actividades específicas, en particular aquellas relacionadas con la visita técnica conjunta a Sudán (OMI, OHI e IALA) y posiblemente a Guatemala, al Salvador, a la República Dominicana y otras.

La próxima reunión conjunta de coordinación CB se celebrará los días 15 y 16 de octubre del 2018 en Londres, RU, y será organizada por la IMPA a bordo del HMS Wellington.